Pliego de Prescripciones Técnicas para la adquisición de Criostato avanzado para Anatomía Patológica del Hospital Galdakao Usansolo perteneciente a la OSI Barrualde Galdakao ESI. EXPEDIENTE Nº 2026/01038

I. OBJETO DEL EXPEDIENTE 2
II. ASPECTOS LEGALES 2
III. VALOR ESTIMADO 2
ANEXO I 3
A. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIBLES 3

Mail: contratacion.barrualdegaldakao@osakidetza.eus
Labeaga Auzoa, 46.A – 48960 – USANSOLO (Bizkaia)
EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

I. OBJETO DEL EXPEDIENTE

Mediante esta contratación se pretende cumplimentar las necesidades actuales de adquisición de **criostato avanzado para Anatomía Patológica del Hospital Galdakao-Usansolo perteneciente a la OSI Barrualde-Galdakao ESI**, cuyas características se describen en el anexo I de este pliego.

El suministro objeto de contratación se considera necesario para la prestación de asistencia sanitaria en la OSI Barrualde-Galdakao ESI. No disponiendo de medios materiales ni humanos necesarios para abastecerse, se considera idónea la contratación externa.

En este Pliego se recogen las especificaciones técnicas y administrativas particulares que regirán la contratación para el suministro de materiales que se precisa y tienen, al igual que las contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, carácter contractual para las partes.

II. ASPECTOS LEGALES

Los licitadores acreditarán, mediante la oportuna documentación, que el material ofertado cumple con la legislación y la normativa española y comunitaria vigente que sea de aplicación, siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación. Asimismo, deberán acompañar a la ficha técnica de los productos la copia de los certificados de marcado **CE** de los productos.

Con objeto de ofrecer el adecuado nivel de protección a los pacientes, a los profesionales sanitarios que utilicen los productos sanitarios y a OSAKIDETZA- S.V.S., asegurando que los productos son seguros y cumplen las prestaciones especificadas por el fabricante, deberá reunir los correspondientes requisitos establecidos en la normativa específica que regula este tipo de productos sanitarios según su clasificación legal, con especial remisión a sus disposiciones en lo referente a marcado, autorizaciones y tarjetas de implantación. Para una mayor información pueden consultar en

https://www.aemps.gob.es/productos-sanitarios/prodsanitarios/legislacion-sobre-productos-sanitarios/

https://www.aemps.gob.es/productos-sanitarios/implantables/

https://www.aemps.gob.es/productossanitarios_registros_implantables/

Los productos y accesorios deberán estar conformes, en el momento en que se realice su suministro, con las condiciones que les sean de aplicación, constando la declaración conforme del fabricante que acredite el cumplimiento de las normas técnicas de aplicación obligada para cada uno de los equipos que oferten.

III. VALOR ESTIMADO

El **valor estimado** del presente expediente es:

PERIODOS	IMPORTE MÁXIMO IVA EXC
Presupuesto máximo contrato inicial SIN IVA	55.000,00 €
Presupuesto previsto para modificaciones 20% SIN IVA	11.000,00 €
Valor estimado del expediente SIN IVA	**66.000,00 €**

Mail: contratacion.barrualdegaldakao@osakidetza.eus
Labeaga Auzoa, 46.A – 48960 – USANSOLO (Bizkaia)
EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ANEXO I

LOTE	DESCRIPCION	UND	Precio/unid	IMPORTE SIN IVA
1	Criostato avanzado para Anatomía Patológica	1	55.000,00	55.000,00
				55.000,00€

A. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIBLES

Lote 1 – CRIOSTATO AVANZADO

- Criostato clínico con microtomo de rotación en el interior de la cabina con sistema de retracción, de acero inoxidable y totalmente protegido que no necesite ser extraído para la desinfección de la criocámara.
- Diseño ergonómico para favorecer el correcto uso de los usuarios, con altura de trabajo adecuada para trabajar de pie o sentado, bordes redondeados, controles de fácil acceso y correcta ubicación del volante de corte.
- Cámara criostática amplia con ventana deslizante fácilmente extraíble y dispositivo anti-vaho incorporado que ofrezca espacio tanto para el almacenamiento de las muestras como para un cómodo trabajo.
- Unidad de refrigeración criocámara:
  - Rango de temperatura regulable como mínimo de -10 °C hasta -30 °C.
  - Tiempo de refrigeración hasta -30 °C máx. 6 horas, a una temperatura ambiente de 22 °C.
- Sistema de aspiración-vacío incorporado al equipo como parte del mismo.
- Descongelación automática (programada) y descongelación manual en cualquier momento del ciclo a voluntad del usuario.
- Estación interna de congelación rápida para congelar las muestras hasta -50ºC, con capacidad de al menos 10 platinas porta muestras y que pueda descongelarse de forma independiente.
- Dispositivo para la selección de la hora de descongelación automática.
- Iluminación interna por tubo de neón (luz fría) o LED con interruptor exterior situada sobre el cabezal portamuestras
- Volante en posición ergonómica en el exterior de la cabina, con sistema de bloqueo de la muestra en la posición superior.
- Zona de almacenamiento de utensilios y herramientas de trabajo.
- Ajuste de espesor de corte de al menos 2 - 60 µm, con selección de micras desde el panel de control externo.
- Avance automático del espesor de corte mediante sistema por motor paso a paso de alta precisión, ajustable de forma continua.
- Platinas para diferentes tamaños de muestras.
- Avance y retroceso macrométrico de la guía portamuestras motorizado, con indicación luminosa de recorrido final y posibilidad de avance a dos velocidades.
- Orientación de la muestra 8°

Mail: contratacion.barrualdegaldakao@osakidetza.eus
Labeaga Auzoa, 46.A – 48960 – USANSOLO (Bizkaia)
EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

- Dispositivo de fijación rápida de la platina portamuestras.
- Orientación de la muestra y portamuestras rotable 360º.
- Portacuchillas para cuchillas desechables altas y bajas en el mismo portacuchillas, con desplazamiento lateral simultáneo de la cuchilla y la placa anti-roll.
- Indicación digital de la temperatura real y de la temperatura preseleccionada.
- Guía anti-roll integrada o desmontable.
- Interruptor para la luz interior de la cabina.
- Indicación continua de la hora y alarmas en caso de mal funcionamiento con código de error.
- Sistema de desinfección de la cámara criostática mediante luz ultravioleta.

Los equipos a suministrar tendrán las especificaciones, composición y características establecidas como mínimas en este apartado. **Si alguna de las características establecidas en las especificaciones técnicas determinara una marca o modelo exclusivo, éstas serán tomadas únicamente como guía u orientación, sin que el hecho de no ajustarse exactamente sea causa de exclusión.**

Mail: contratacion.barrualdegaldakao@osakidetza.eus
Labeaga Auzoa, 46.A – 48960 – USANSOLO (Bizkaia)